

**PROGRAMA ANALITICO DE CARÁCTER EXCEPCIONAL POR EMERGENCIA SANITARIA
COVID-19**

Departamento: EDUCACION INICIAL

Carrera: LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL

Asignatura: SEMINARIO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD **Código:** (6865)

Curso: 5to AÑO

Comisión: UNICA

Régimen de la asignatura: CUATRIMESTRAL **Segundo Cuatrimestre**

Asignación horaria semanal: 4 (cuatro) Teórico- Práctica

Asignación horaria total: 60 horas Teórico- Práctica

Integrantes del equipo docente

Docente a cargo: Esp. Sonia Berón (Adjunto Exc.)

Equipo Docente: Esp. Mariana Fenoglio (JTP Exc.)

Prof. Nelsi Analía Argañaraz (Prof. Adscripta)

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, diciembre 2020

1. FUNDAMENTACIÓN

Según el ANEXO III de la Resolución CD N° 085/2020, “En el marco de las reprogramaciones excepcionales realizadas por la situación de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social preventivo y obligatorio se hace necesario la presentación de una modalidad de Programa Analítico de las asignaturas que dé cuenta de los reales procesos formativos y las adecuaciones realizadas a los fines de asegurar el derecho a la educación superior universitaria y la calidad de la formación. Dichos programas son de carácter excepcional, temporario y válidos solamente para los estudiantes que cursaron bajo la modalidad no presencial durante la emergencia sanitaria por COVID-19”.

El programa presenta una propuesta de trabajo destinada a conocer y reflexionar sobre el sentido de la atención a la diversidad como defensa de la pluralidad y las dinámicas particulares, que promuevan la igualdad de oportunidades y favorezcan el desarrollo de un pensamiento flexible, creativo y comprometido.

El término diversidad refiere a una expresión genérica y polisémica y da lugar a distintas interpretaciones según puntos de vista o enfoques, se pretende promover distintas estrategias de sensibilización y concientización destinadas a poder asumir el valor de la diversidad en todas sus manifestaciones, ya sean sociales, cognitivas, de género, entre otras.

Se parte del reconocimiento de que el cambio social sólo se logra mediante una sociedad inclusiva que ofrezca igualdad de oportunidades para el desarrollo de capacidades y para la participación, independientemente del origen étnico, religión, poder adquisitivo, género o la discapacidad.

Este seminario corresponde al 5to año de la Licenciatura en Educación Inicial y se constituye en un espacio donde los estudiantes pueden conocer aspectos de la atención a la diversidad desde un enfoque integral promoviendo la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes hacia la misma, utilizando la investigación como metodología de trabajo.

Se concibe al Seminario como un grupo de aprendizaje que estudia e investiga intensivamente el tema de la diversidad desde la participación activa de los estudiantes, en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir del estudio y/o investigación, de la interacción con docentes, profesionales y personas del medio, así como de la lectura crítica y analítica de textos y/o investigaciones educativas.

2. OBJETIVOS

- ✚ Comprender el objeto de estudio del seminario y su alcance en el ámbito de la educación inicial.
- ✚ Analizar y comprender conceptos centrales de la diversidad sociocultural, la educación infantil inclusiva y las políticas de protección a la niñez.
- ✚ Analizar las prácticas institucionales como facilitadoras u obstaculizadoras de los procesos de atención a la diversidad.
- ✚ Promover estrategias de sensibilización y concientización en relación a la atención a la diversidad.

3. CONTENIDOS

Contenidos mínimos de la asignatura según plan de estudios:

La formación de los profesores en Educación Infantil debe contemplar la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la atención de la diversidad. El desarrollo de un pensamiento flexible y creativo que permita atender las características que resultan no sólo de distintas razas o países sino de las diferencias que existen en una misma región, lugar o ciudad donde la formación cultural es diferente por razones sociales, de economía, de trabajo, de lenguaje y de vida en general.

EJES TEMÁTICOS:

1- DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL Y NUEVOS ESCENARIOS

Multiculturalidad e interculturalidad. Significados que adquiere lo social y culturalmente diverso para la escuela infantil. La escuela, el docente y la familia frente a la diversidad: representaciones y prácticas sociales. Nuevas configuraciones familiares. Disidencias. Movimientos feministas. La educación infantil en tiempos de pandemia -COVID-19- .

2- DIVERSIDAD, POLÍTICAS Y NIÑEZ

Marco legal y jurídico -internacional, nacional y provincial- que aborda la atención de la infancia y los derechos de las personas en situación de discapacidad. Corresponsabilidad social en la protección del niño como sujeto de derecho. La actuación docente en la protección de la niñez.

3- DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INFANTIL INCLUSIVA

La Educación Inclusiva como derecho. Experiencias de inclusión educativa y social en la primera infancia. Trabajo en equipo- escuela, familia, profesionales. Educación sexual inclusiva (ESI). Alternativas a la educación tradicional. Escuelas de gestión social y comunitaria. Educación en la Familia.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El desarrollo del seminario se plantea en base a un trabajo de reflexión y estudio de los contenidos del programa. Para el desarrollo de cada eje conceptual se propone material teórico y experiencias en territorio a partir de la participación de referentes en las distintas temáticas, quienes brindan, desde sus trayectos personales, profesionales e investigativos, aportes para la comprensión y reflexión de problemáticas vinculadas a la atención a la diversidad.

Los estudiantes participan como miembros activos en el estudio, reflexión y socialización de los temas y del proceso que van desarrollando. La metodología de trabajo también incluye la presentación oral y escrita de avances que los estudiantes van realizando, esto incluye reflexiones y análisis conceptuales.

Ante la situación de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo y obligatorio, las actividades se desarrollaron bajo la modalidad no presencial y con mediación de TIC.

A continuación se presenta la nómina de trabajos prácticos solicitados¹ (y la herramienta digital correspondiente):

¹ Todos los protocolos de los trabajos prácticos están disponibles en Materiales del aula Evelia

Actividad 1- Actividad de inicio. Representación gráfica y fundamentación del término 'Diversidad'; Relato de experiencia y expectativas iniciales al cursar el Seminario, que luego se constituirá en la Actividad Evaluada de la materia, primeras ideas sobre Atención a la Diversidad desde lo personal y lo profesional.

Herramientas digitales: Actividades en Aula Evelia

Actividad 2- Fichado de un texto. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas.

Fuente bibliográfica:

-Duschatzky, S y Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuadernos de pedagogía de Rosario. N° 7. Rosario. *Disponible en Aula Evelia.*

Herramientas digitales: Actividades en Aula Evelia

Actividad 3- Lectura de Leyes y Resoluciones. Análisis e indagación del contexto donde dicho marco jurídico surge; antecedentes y aspectos centrales.

Fuentes bibliográficas:

- Ley de identidad de Género N° 26.743
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061
- Resolución del Consejo Federal de Educación N° 311/2016
- Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad

Herramientas digitales: Materiales y Actividades en Aula Evelia

FORO 1- Infancias Trans. Construimos conocimiento y compartimos reflexiones sobre el Eje 1: Diversidad sociocultural y nuevos escenarios. Desde el 26/08/2020 al 01/09/2020.

Herramientas digitales:

Vídeo: Niños rosados y niñas azules. Fundación Gabriel y Mary Mustakys. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WfBuMoSJsTo>

Artículo de opinión: Infancias Trans, como es criar a Gema. 2020. La marea noticias. Disponible en: <https://www.lamareanoticias.com.ar/2020/06/26/infancias-trans-como-es-criar-a-gema/> .

FORO 2- Diversidad, políticas y niñez. Reflexionamos sobre las políticas gubernamentales y no gubernamentales que acompañan y sostienen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Experiencias y matices comparables a la situación actual de pandemia. Desde el 16/09/2020 al 22/09/2020.

Herramientas digitales:

Video: Los niños de Bragin. Ricardo Marquina Montaña. Bicarte: Asociación de acogida de niños rusos y bielorrusos. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fc3g1X--9Q&list=PLcRt4IoTYApaoLbvQIYhCjggST11eeaWp&index=7>

FORO 3- Propuestas educativas innovadoras. Mirada crítica-reflexiva sobre la presencia y/o ausencia de propuestas educativas innovadoras en el sistema educativo formal. Desde el 30/09/2020 al 05/10/2020.

Herramientas digitales:

Vídeo: Mario Piazza. La escuela de la señorita Olga. Instituto nacional de cinematografía. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YJRzTcNWITY>

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS:

<https://www.unrc.edu.ar>

<https://www.evelia.unrc.edu.ar/evelia/>

<https://www.youtube.com>

<https://scielo.org/es/revistas/listar-por-tema/4/ciencias-sociales-aplicadas>

<https://www.hablemosdetodo.gob.ar>

<https://mujeresconciencia.com/2018/11/07/sexo-y-genero-no-son-binarios/>

<http://encuentro.gob.ar/>

5. EVALUACION

En el transcurso del desarrollo del seminario se evalúa la participación y juicio crítico. El estudiante deberá presentar informes de avances, así como participar activamente de aquellas actividades que la cátedra sugiera.

Se prevé un parcial evaluativo a partir de la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo.

La culminación del seminario consiste en la presentación de un trabajo escrito, a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir y caracterizar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura. A partir de la construcción del escrito buscamos favorecer una reflexión profunda sobre los aprendizajes y vivencias que transcurran durante el cursado de la asignatura, considerando el sentido personal y profesional que imprimen las distintas temáticas abordadas. También proponemos la defensa oral del mismo.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE.

Las condiciones aceptadas son las de estudiante promocional, regular, vocacionales y libres.

Régimen promocional

Facultad de Ciencias Humanas

Obtención de una calificación promedio de 7 puntos² en las instancias evaluativas previstas (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 puntos). Se prevé instancias de recuperación para cada evaluación.

El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de los ejes conceptuales seleccionados.

El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.

Régimen Regular

Alcanzar una calificación mínima de 5 puntos en las instancias evaluativas previstas- acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen³. De no alcanzar dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación.

El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte gráfico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de los ejes conceptuales seleccionados.

El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.

Régimen vocacional

Los mismos criterios para el alumno regular y/o promocional, según Res. N° 120/17.

Régimen Libre

El estudiante que opte por este régimen debe rendir un examen escrito y oral con el programa vigente, previa consulta con el equipo de cátedra.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

CAMPOS, G y S. MARTÍNEZ (2018). Desescolarización: una alternativa ancestral que irrumpe en la multidiversidad moderna en Monié, C Y Roja, C. Más allá de la escuela. Historias de aprendizaje libre. La Ed. compendiada. Buenos Aires. Argentina. Pág. 53 a 67. Disponible en Aula Evelia.

² Para alcanzar la calificación mínima de siete puntos requeridos en las evaluaciones del sistema de promoción, se establece que el alumno deberá acreditar como mínimo el 70% de la evaluación. En ese porcentaje deben estar incluidos los contenidos fundamentales de la asignatura.

³ En ese porcentaje deben estar incluidos los temas fundamentales de la asignatura.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 2006. Disponible en:

<http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> .

DUSCHATZKY, S. C., SKLIAR. 2000. La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. Cuadernos de pedagogía de Rosario. N° 7. Rosario.

https://aulavirtual.agro.unlp.edu.ar/pluginfile.php/16763/mod_resource/content/1/LA%20DIVERSIDAD%20BAJO%20SOSPECHA.pdf

ECHTEITA, G. y M. AINSCOW (s/d) La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Disponible en: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf

MERCHAN, C y N. FINK (2016) Ni una menos. Desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Cap. 1, 5 y 9. Las Juanas Editoras y Chirimote. Buenos Aires. Disponible en Aula Evelia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. (s.f.). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-150-de-educacion-sexual-integral-2006-2009/>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. (s.f.). Recuperado el 28 agosto de 2019, de <https://identidadydiversidad.adc.org.ar/normativa/ley-26-743-identidad-de-genero-2012/>

LABORDA, I (2018). Alternativas educativas: que es y cómo funciona el unchooling en Monié, C Y Roja, C. Más allá de la escuela. Historias de aprendizaje libre. La Ed. compendiada. Buenos Aires. Argentina. Pág. 31 a 39. Disponible en Aula Evelia.

RESOLUCION DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION N° 311/2016. Disponible en: http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/cf_resoluciones.html .

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1114. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <http://www.cba.gov.ar/normativa-3/> .

SKLIAR, C. (2012). La infancia, la niñez, las interrupciones. *Childhood & Philosophy*, 8 (15), 67-81. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512051606004>

SOLÓRZANO SALAS, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17 (1), 89-103. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194125789006>

Presidencia de la Nación. (s.f.). Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.hablemosdetodo.gob.ar/diversidad-2/>

Materiales educativos multimediales (MEM):

MEM. Infancias Trans. Documento Word que sintetiza términos que forman parte de la temática y los marcos legislativos que la acompañan y sostienen desde un enfoque de derechos. Cierre del Foro 1. *Disponible en Foro 1, Aula Evelia.*

Video: 1er Ciclo de Conferencias SeNAF - Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=weyuxJxywpY&feature=youtu.be>

Video: 2do Ciclo de Conferencias SeNAF - Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=9NDGa_x7DMq&feature=youtu.be

Video: 4to Ciclo de Conferencias SeNAF Abuso Sexual contra las Infancias. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=yp74ifYvNSw&feature=youtu.be>

Video: Como hacer citas en un texto. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=KldNsj2R9B8>

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA

AMES, P; V, ROJAS y T, PORTUGAL. 2010. "Continuidad y respeto por la diversidad" en Bernard Van Leer Foundation. Espacio para la infancia N° 56, pp. 1-82.

BERNAR VAN LEER FOUNDATION 2007 "Promoviendo la inclusión social y el respeto por la diversidad en los primeros años", en Espacio para la infancia N° 27, pp. 3-63.

ECHUITA SARRIONANDIA, G. 2004 "¿Por qué Jorge no puede ir al mismo colegio que su hermano? Un análisis de algunas barreras que dificultan el avance hacia una escuela para todos y con todos" *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 2, No. 2

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL 1989. Convención sobre los Derechos del Niño, Asamblea General Naciones Unidas. Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia – MuNAF. Sitio web: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>.

LEGISLACIÓN NACIONAL 2005. LEY 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Secretaría de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Familia – MuNAF. Argentina. Sitio web: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>.

LEGISLACIÓN PROVINCIAL 2011. Ley Provincial N° 9944. Promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la provincia de Córdoba. Secretaría de niñez, adolescencia y Familia. Gobierno de Córdoba. Dirección de comunicación e investigación – SenaF. Sitio web: <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/30D3D607469A7195032578A800729695?OpenDocument>.

LUQUE PARRA, J. D; M. J. LUQUE-ROJAS 2011 Conocimiento de la discapacidad y relaciones sociales en el aula inclusiva. Sugerencias para la acción tutorial". *Revista Iberoamericana de Educación*. ISSN: 1681-5653. n° 54/6

NEUFELD, M., & SANTILLÁN, L., & CERLETTI, L. (2015). Escuelas, familias y tramas sociourbanas: entrecruzamientos en contextos de diversidad y desigualdad social. *Educação – Pesquisa*, 41, 1137-1151.

NOVARO, G. 2006. "Educación intercultural: potencialidades y riesgos". Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

NOVARO, G. 2009. "Palabras desoídas – palabras silenciadas – palabras traducidas: voces y silencios de niños bolivianos en escuelas de Buenos Aires". *Revista de educación Santa María*. Vol. 34. N° 1. pp 47-64. Disponible en <http://www.ufsm.br/revistaeducacao>.

TORRES, M. R. 2008 "Los desafíos de la educación infantil" en Bernard Van Leer Foundation, *La Educación Infantil: el desafío de la calidad*, en Espacio para la infancia N° 29, pp. 14-20.

VAIN, P. 2007. “Escuela, igualdad y diversidad. Polémicas y entredichos” en Vogliotti, A; de la Barrera, S; y Benegas, A. (Comps.) Aportes a la pedagogía y a su enseñanza. Debaten y describen los pedagogos. Universidad Nacional de Río Cuarto. Pp 297-311.

VERA, R y G, Esteva. 2012. El servicio educación y la institución escuela. Defensa del aprendizaje autónomo. El Rebozo Editorial. México.

7. CRONOGRAMA

Las clases se extenderán según el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas (Resolución C.D. N° 843/2019) desde el 18 de agosto al 20 de noviembre de 2020. El dictado de la materia se distribuye en 14 semanas.

Clases	Desarrollo de temas	Parcial evaluativo	Entrega final del trabajo final y presentación oral
Eje 1: 4 clases	10 clases	20 y 27 /10	10 y 17 /11
Eje 2: 5 clases		Recuperatorio	Recuperatorio
Eje 3: 4 clases		3/11	24/11
Carga de condiciones			
1/12			

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS Y HERRAMIENTA O MEDIO DIGITAL UTILIZADO

Clases: martes 18 a 20 hs

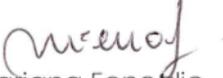
Consultas por videoconferencia: días martes 17 hs.

Herramientas: Videoconferencia de aula Evelia - Google Meet

Foros de consulta en aula Evelia (duración de al menos una semana por actividad)

Consultas por mensajería interna de aula Evelia o correo electrónico.

OBSERVACIONES:

Prof. Mariana Fenoglio	Prof. Sonia Berón
 Mariana Fenoglio	

Lugar y fecha: Río Cuarto, diciembre 2020

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN⁴ PARA IMPLEMENTAR
LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL
EN LAS ASIGNATURAS⁵**

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
Código: (6865)	SEMINARIO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD	Lic. en Educación Inicial	Obtención de una calificación promedio de 7 puntos en las instancias evaluativas previstas (sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a 5 puntos). Se prevé instancias de recuperación para cada evaluación. El parcial evaluativo consiste en la presentación escrita y oral con soporte grafico de los avances del trabajo de reflexión y conceptualización de

⁴ Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

⁵ Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			<p>los ejes conceptuales seleccionados.</p> <p>El trabajo final consiste en la presentación de un trabajo escrito y oral a modo de 'Autobiografía' o 'Relato de experiencia', orientado a describir, caracterizar, reflexionar algunas temáticas de interés y su vinculación con aspectos teóricos de la asignatura.</p>
Observaciones:			

Firma del Profesor a cargo:



Aclaración de la firma: Berón Sonia